

5860



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 01-sep-2017					
EL/LA SEÑOR/A:	ANTOLINA ALTAGRACIA GRULLON DE BAEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00104335161				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización <input checked="" type="checkbox"/>
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL				
Cargo:	REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR:
MIGUEL ANGEL SOSA <i>Miguel A. Sosa</i>
Cédula: 00113050777
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., al uno (01) día, del mes de septiembre del año 2017.

*DIP
12125*

Valentina M. Mercedes Mora
01/09/2017

Firma autorizada